

- 2 Balones de 8kg
- 4 Suizas
- 1 Paquete de ligas
- 1 Escalera
- 1 Saco

**Programa de Taekwondo CCDR – Profesor Cristian Campos Palma**

- 1 TRX
- 1 Escalera

**Programa de Volleyball CCDR – Profesor Leandro Barrantes Gómez**

- 2 TRX
- 2 Paquetes de ligas
- 6 Balones #5
- 4 Balones #4

**Programa de Atletismo Los Ángeles CCDR – Profesora María Azucena Sánchez Solís**

- 1 Escalera
- 1 TRX
- 1 Paquete de ligas

**Programa de Atletismo Santa Rita CCDR – Profesor Byron S. Ureña Ortíz**

- 1 Escalera
- 1 TRX
- 1 Paquete de ligas
- 10 Set de conos con varilla
- 5 Hula Hula

**Art. 12-** Se acuerda de manera unánime que la semana del 31 de octubre del 2025, que se llevará a cabo la actividad del adulto mayor, el señor Roger Marchena Carrillo suspenda 3 sesiones de adulto mayor para que estas sean dedicadas a la actividad a realizarse.

**Cap. IX- Acuerdos de pago**

**Art. 1-** Se acuerda realizar el pago de la liquidación respectiva a Doña Flor Etilma Jiménez Guerrero

**Art. 2-** Se acuerda realizar el pago por el alquiler del local a UCAN.

**Art. 3-** Se acuerda el pago de planilla agosto del 2025.

**Art. 4-** Se acuerda el pago de colaboradores, por el mes de agosto del 2025. (gestor de proyectos, entrenadores).

**Art. 5-** Se acuerda el pago de la plataforma de SICOP, agosto 2025

**Cap. X- Clausura**

**Art. 1-** Se termina la reunión al ser las 6:00 p.m., con todos los que se inició.



Presidente



secretaria

Acta # 173



Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 16 de septiembre del 2025, dando inicio al ser las 4:00 p.m., con la presencia de los siguientes miembros del Comité, Amalia Alvarado Castillo, Edgar Bermúdez Mora, Alejandra Alvarado Ruiz, Lisbeth Fonseca Villegas, Ericka Campos Sánchez y Yasdany Briceño Guerrero, se contó con la presencia del gestor de proyectos el señor Kendall Ugalde Díaz, y la secretaria administrativa Gina Aguirre Vega

Ausentes: Calixto López Vásquez

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración , II-Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV- Audiencia, V- Lectura de correspondencia, VI- Informes VII- Mociones, VIII- Acuerdos generales, IX- Acuerdo de pago, X- Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de la secretaria la señora Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora presidenta procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 6 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

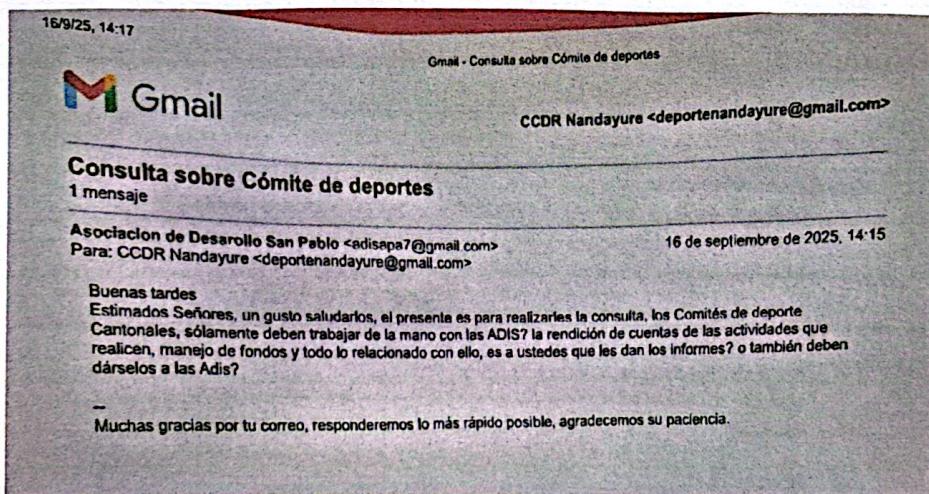
Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #172, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes en la reunión.

Cap. IV – Audiencia

Art. 1- No hay audiencia.

Cap. V- Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de la Asociación de Desarrollo de San Pablo, un correo consultando sobre a que entidad deben de darle rendición de cuentas. Citan en dicho correo:



Art. 2- Se recibe por parte del Comité de Deportes de las Pampas un recordatorio de la invitación que ya habían hecho llegar al comité para la reunión del día 18 de septiembre a las 3:10pm, con el fin de la creación de su respectivo comité.

Art. 3- Se recibe una solicitud por parte del Grupo de Atletismo de Los Ángeles con el fin de obtener una colaboración por parte del comité para asistir a competiciones en Esparza los días 11 y 12 de octubre, solicitan al comité ayuda con transporte, alimentación y hospedaje

Art. 4- Se recibe por parte de La Unión Cantonal la solicitud de préstamo del salón para el día 18 de octubre del 2025 para una actividad que llevarán a cabo.

## Cap. VI- Informes

Art. 1- Se informa por parte de Kendall Ugalde Diaz que no recibimos respuesta de apoyo por parte de las instituciones a las que le pedimos colaboración para la realización de la actividad del día del niño, que se tenía previsto llevar a cabo el día 27 de septiembre del 2025. Por su parte le hace saber a la junta directiva que personal del IAFA tiene una propuesta para realizar un taller, donde de igual manera se van a tomar en cuenta los niños y adolescentes de la comunidad.

Art. 2- Se informa por parte de Kendall Ugalde Diaz que se debe de poner fecha de reunión para realizar el presupuesto 2026.

Art. 3- Se informa por parte de Alexandra Alvarado Ruiz que Azucena le comentó que ella está dispuesta en dar apoyo al grupo de Atletismo de los Ángeles, en competiciones y entrenamientos sin goce de salario, siempre y cuando exista un acuerdo y/o un documento que lo respalde por parte de la Junta Directiva.

## Cap. VII- Mociones

Art. 1- Edgar Bermúdez Mora mociona su interés de preguntar a la Municipalidad de Nandayure en una respectiva reunión sobre el mantenimiento de la Cancha Sayo, para que esta pueda ser utilizada por parte del Comité Cantonal de Deportes, indica que él como miembro de la directiva puede hacerse responsable del mantenimiento y demás que esta necesite, siempre dándole rendiciones al comité de los gastos que implique.

Art. 2- Se mociona por parte de Edgar Bermúdez Mora el interés de darle seguimiento más de cerca a las diferentes categorías, esto con el fin de saber si alguna de estas puede pasar a ser de carácter recreativo.

Art. 3- Edgar Bermúdez Mora mociona realizar una semana cultural el próximo año en el mes de enero, donde participen las diferentes comunidades del cantón.

## Cap. VIII- Acuerdos generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime informar a la Asociación de Desarrollo integral de San Pablo qué los informes que emita el Comité Comunal de Deporte y Recreación respectivo, se brinda ante el Comité Cantonal.

Depende de cada Junta Directiva si aprovechan el espacio que pueda brindar la ADI para informar a la comunidad.

Art. 2- Se acuerda de manera unánime informar a Las Pampas que se asignó el día 26 de setiembre a las 4pm para realizar la Asamblea de conformación del comité comunal de deporte y recreación respectivo, con la presencia de miembros de la Junta Directiva de comité cantonal para proceder con la juramentación de cumplir la asamblea con los requerimientos.

Art. 3- Se cuerda con voto a favor de la mayoría y una abstención de Alexandra Alvarado Ruiz: Brindar apoyo al grupo de atletismo de los Ángeles en transporte y alimentación para su participación en las competiciones que se llevarán a cabo en Esparza.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime el uso del salón por parte de la Unión Cantonal el día 18 de octubre del 2025.

Art. 5- Se acuerda de manera unánime realizar la actividad del día del niño en conjunto con el IAFA, brindándoles el aporte del refrigerio que se tenía presupuestado para la actividad que se realizaría el día 27 de septiembre del 2025.

Art. 6- Se acuerda de manera unánime solicitar el salón del campo ferial a la ADI para la realización de la actividad que se va a llevar a cabo el día 27 de septiembre en conjunto con personal del IAFA.

Art. 7- Se acuerda de manera unánime realizar una inscripción por medio de un link y llenado presencial de boletas en la oficina para la actividad con el IAFA, con el fin de tener



un mejor control sobre los asistentes, ya que el personal del IAFA contempla una participación aproximada de 125 a 150 niños y adolescentes.

Art. 8- Se acuerda de manera unánime enviar una nota a la municipalidad solicitando datos sobre el presupuesto 2026.

Art. 9- Se acuerda de manera unánime realizar una sesión el dia martes 23 de septiembre a las 4:00pm con la vicealcaldesa con el fin conocer puntos importantes sobre el presupuesto 2026.

Art. 10- Se acuerda de manera unánime realizarle un documento a Azucena donde se detalle que su persona brindará sus servicios al grupo de Atletismo de los Ángeles como voluntaria.

Art. 11- Se acuerda de manera unánime solicitar una audiencia en la municipalidad para así conocer más a fondo los detalles sobre la Cancha Sayo.

Art. 12- Se acuerda de manera unánime realizar una reunión el día martes 23 de septiembre a las 5:00pm con la vicealcaldesa con el fin de tener mayor conocimiento sobre el mantenimiento de la cancha Sayo.

Art. 13- Se acuerda de manera unánime mantener las sesiones los días martes de la primera y tercera semana del mes a las 4:00pm.

Art. 14- Se acuerda de manera unánime realizar la compra de ocho uniformes masculinos y dos femeninos para tener en bodega en caso de que lleguen haber solicitud de donaciones, así como también las camisas faltantes de los integrantes de la junta administrativa y de la secretaría administrativa.

#### Cap. IX- Acuerdos de pago

Art. 1- Se acuerda el pago de los servicios telefónicos e internet por el mes de agosto del 2025.

Art. 2- Se acuerda el pago de promotor recreativo, por el mes de septiembre 2025.

Art. 3- Se acuerda el pago de contador, por el mes de septiembre 2025.

Art. 4- Se acuerda el pago de transporte de viaje realizado del 5 al 7 de septiembre.

Art. 5- Se acuerda el pago de la secretaría administrativa por el mes de septiembre 2025.

Art. 6- Se acuerda el pago de la alimentación de las eliminatorias, los días 5, 6 y 7 de septiembre.

Art. 7- Se acuerda el pago del servicio de alimentación(cena) para la reunión con la vicealcaldesa.

Art. 8- Se acuerda el pago del servicio de alimentación para la actividad del día del niño.

Art. 9- Se acuerda el pago de textiles (uniformes).

Art. 10- Se acuerda el pago de las horas extras de la secretaría administrativa, por el mes de septiembre.

#### Cap. X- Clausura

Art. 1- Se termina la reunión al ser las 6:00 p.m., con todos los que se inició.

  
Presidente

  
Secretaria